



## Valoración económica de las áreas protegidas y sus servicios a la sociedad

Por: *Ninotshka Tam*  
*Analista del CNC*

Panamá cuenta con una rica biodiversidad de flora y fauna silvestre, donde de acuerdo al Cuarto Informe de Biodiversidad de Panamá del Ministerio de Ambiente, el país posee mayor número de especies de aves que los Estados Unidos y Canadá; posee el 3.5 por ciento de las plantas con flores y 7.3 por ciento de las especies de helechos y afines del mundo, contando además con 21 veces más especies de plantas por Km<sup>2</sup> que Brasil; todo lo anterior pese a su poca extensión territorial.

En el país, existen alrededor de 259 especies de mamíferos, 970 tipos de aves, 240 clases de reptiles y 190 especies de anfibios. Además, se reporta un total de 220 variedades de peces de agua dulce y 1,157 especies de peces marinos; con una amplia diversidad de la flora conocida, donde hay más de diez mil especies de plantas.

Es por lo anterior, que para conservar esta gran biodiversidad y atender la amenaza sobre las especies y el ecosistema, se han definido áreas protegidas (34.4% del territorio nacional) las cuales proveen de servicios ambientales al país. Es por ello, relevante realizar una valoración económica de los servicios que ofrecen dichas zonas, con el objetivo de consolidar políticas públicas que fomenten el buen manejo y la conservación de la biodiversidad.

Los servicios ambientales son aquellos que brinda la naturaleza y que son fundamentales para la vida contribuyendo al bienestar de la sociedad (por ejemplo, pesca y silvicultura, agua y aire, manglares, sitios sagrados, senderos para caminatas, entre otros), los cuales, aunque se dan de forma gratuita, su uso implica un costo para la sociedad. En este sentido, es necesario conservar y proteger las áreas destinadas para esos fines, de allí que las áreas protegidas constituyan esos activos que, como cualquier otro activo, es capaz de producir bienes y servicios. Es por esto que su valoración económica se ha convertido en una medida que puede integrarse como información en el proceso de toma de decisiones.

En el campo de la economía ambiental se han desarrollado diversas metodologías de valoración económica de los recursos naturales y sus servicios, inclusive existen diversos métodos directos e indirectos que permiten estimar dichos valores. El Ministerio de Ambiente cuenta con un modelo de valoración basado en el Método de Transferencia de Beneficios que evalúa los flujos de los servicios

ambientales y el carbono almacenado, donde se valoraron 21 áreas protegidas que comprenden 1.6 millones de hectáreas, valoradas económicamente en B/. 1,207 millones anuales, valoración que permite medir los beneficios de éstas áreas.

Un ejemplo de valoración de los servicios ambientales, lo vemos en Perú, que hace años atrás desarrolló una medición que le permitió mostrar que las áreas protegidas beneficiaban al país en más de B/.1 mil millones anuales, y se identificó, entre otros elementos, que los 16 millones de hectáreas de bosques tropicales en las áreas protegidas almacenaban aproximadamente 3.9 mil millones de toneladas de carbono. A pesar que en Perú se deforesta un promedio de 150,000 hectáreas (anual), se evita liberar alrededor de 36 millones de toneladas de carbono hacia la atmósfera cada año debido a la deforestación que se ha evitado en las áreas protegidas. El valor de este servicio se calculó para un equivalente de B/.127 millones al año.

Para Panamá es importante utilizar esta herramienta con la finalidad de crear conciencia en la población de la riqueza en estas zonas y que por desconocimiento no valoramos correctamente. Esto permitirá que se tomen las decisiones adecuadas en relación con los recursos naturales y que además se definan políticas públicas, basándose en una metodología científica, que beneficie el mantenimiento y conservación de las áreas protegidas.